



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 AÑO. 42
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.177

HUESCA, Martes, 15 de Enero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 75

LO DEL PARO OBRERO

Ya se ha hecho público que uno de los motivos de disgusto en las fuerzas de Acción Popular que con tanto acierto y patriotismo acaudilla el señor Gil Robles, consiste precisamente en no haber adelantado el Gobierno el proyecto que el propio Gil Robles presentó para la solución o atenuación, al menos, del problema del paro obrero.

Merece destacarse este hecho que junto con la política iniciada por el ministro de Agricultura, también perteneciente a la minoría de Acción Popular, plenamente acredita cuán infundados eran los temores que el partido de la CEDA no habría de ocuparse para nada de las clases trabajadoras; y lo que no supieron hacer los socialistas durante el bienio lo está haciendo el Partido de Gil Robles, que no cesará en su afán patriótico de buscar trabajo para que los obreros españoles puedan vivir dignamente.

Pero el problema del paro no puede resolverse solamente por el Estado, sino que deben ayudar por igual las Corporaciones públicas que, como los Ayuntamientos y Diputaciones, por imperativo de la ley tienen que realizar obras para el buen desenvolvimiento de los servicios públicos que tienen a su cargo. Estamos en los días críticos en los que mayor número de obreros quedan sin trabajo en esta ciudad, y es lástima que el Ayuntamiento de Huesca no tenga pensado un plan de obras para que, precisamente, en estos dos o tres meses pudieran trabajar la mayor parte de esos obreros que contra su voluntad tienen que holgar.

Van transcurriendo ya muchos meses desde que se anunció que el Ayuntamiento de Huesca, para el ensanche del Coso Bajo y de la calle de la Fuente del Angel iba a expropiar dos o tres edificios y proceder a su demolición, sin que llegue esta a ser una realidad. Precisamente se trata de unos trabajos que con independencia de las bajas temperaturas podía absorber incesantemente buen número de obreros; y es bien sensible que por unas cosas o por otras no estén ultimados estos asuntos y en condiciones de comenzar la demolición de esos edificios, en cuyos trabajos, como antes decimos, tendrían ocupación buen número de obreros.

Ya que la Junta del paro, en la que juega papel tan importante el señor Ullied, no ha sabido o no ha querido enviar a Huesca más que quince mil duros para obras, es preciso que el Ayuntamiento, como encarnación de los intereses de esta ciudad, atienda más sófisticamente este asunto y se apresure a facilitar trabajo a esos obreros oscenses que muy a pesar suyo no van a poder lograr el jornal diario con que atender a su familia. Medios dan el Estatuto municipal y las leyes hoy vigentes para, cuando no hay conformidad en el precio de las fincas que han de ser expropiadas, la Administración pueda ocuparlas y acometer las obras públicas que tenga en proyecto, sin perjuicio de respetar como es debido el derecho de propiedad, cuyo indiscutible respeto puede obtenerse en el largo período de controversia señalado al efecto.

Pero si el Ayuntamiento de Huesca anterior, si el que hoy rige los destinos de esta ciudad coinciden en que es necesario para el ensanche y alineación de sus calles la demolición de esos dos o tres edificios, no hay por qué aplazar la ejecución de estas obras porque haya cualquier discrepancia sobre el precio de dichos inmuebles, ya que esto puede ser objeto de amplia discusión con todas las garantías para el propietario, aun después de ocupar la finca con el depósito correspondiente, y lo patriótico es acometer esas obras en las que, como decimos, podrían trabajar buen número de obreros de Huesca, ya que por circunstancias de todos conocidas hace que aumente considerablemente el número de obreros parados durante estos dos o tres meses, y el trabajo a realizar en la demolición de esos edificios no tendría que suspenderse porque sean más o menos extremadas las temperaturas en estos días.

VALLE DE TENA.

¡Ni ante el ejemplo!

No aprenden nada, ni se enteran de nada

En el momento mismo en que Laval, presidente del Consejo de ministros de Francia, se inclinara reverente ante la figura augusta del Papa; cuando la Francia oficial, por este acto cordial de respeto, quiere borrar toda una triste historia de aberraciones políticas y demuestra al mundo que no es posible caminar sin que ilumine todos los senderos la luz poderosa e inextinguible del Vaticano, que es tanto como decir la Iglesia Católica.

Cuando Hitler, en vísperas del plebiscito del Sarre, declara pública y solemnemente que deben cesar todas las hostilidades a la Iglesia Católica.

Cuando Austria inaugura su nueva política corporativa previa declaración terminante de que ha de estar calçada en las enseñanzas luminosas de las Encíclicas.

Cuando el mundo entero, desasosegado, en perenne zozobra ante los problemas angustiosos que ha planteado la postguerra y a la vista de que no encuentra para ellos las soluciones materialistas que le ofrecían teóricos mil veces fracasados, vuelve sus ojos a la Roma eterna, en España ocurre un fenómeno tan desconcertante como la mayor parte de los que van llenando de absurdos y de ineptias este triste período de la Historia que nos ha tocado vivir; el de unos políticos de imponente atraso mental, de comprensión anticlerical, de peque-

ño espíritu formado al calor de clubs y casinillos masónico-liberticidas, que ante el anuncio de una revisión constitucional, sin la cual no se logrará jamás la paz, exclaman pomposamente y creyendo que aún vive el mundo en los tiempos de Combes y de «el clericalismo, he ahí el enemigo»: «El artículo 26 es intangible!»

Pobres diablos que creen que son ellos el ombligo del mundo, y que su voluntad es la que hace tangibles o intangibles las cosas.

Políticos parados en lo peor del siglo XIX, incapaces de comprender la imponente corriente espiritualista que ha ganado las inteligencias y los corazones de los hombres más sobresalientes de los pueblos civilizados, y hace vibrar de entusiasmo a poderosas juventudes que son la mejor de las esperanzas y la garantía sólida de que «aquellos» — tan lejano para los hombres que leen y se enteran y tan quieto y perenne para los que no saben nada de nada — no volverá.

Porque «aquellos» fué la anarquización del mundo, la quiebra de toda disciplina, la desmoralización estúpida de los pueblos, el origen de la gran catástrofe que no supo evitar todo el liberalismo y todo el parlamentarismo que dominaba en los pueblos el verano trágico de 1914.

¡Y aquí sin enterarse!
 ¡Y aquí empeñados en vivir del bonito juego de alzar la bandera anticlerical! o de «caer del lado de la libertad!»
 ¡Qué imbéciles!

Ráfagas aragonesas

Ingenuidad Infantil

¡A ver llorarl!

I
 —¡Madrel ¡madrel no hay escuela!
 —¿Qui hoy es fiesta nacional?
 —No; que el maestro sa muerto
 —¿Que «si» ha muerto don «Venancio»?

—¿qui ha «tenido» el pobrecico?
 —Según «dicía» el albeitar un «torzón» de empanadico.
 —¡Cómo estará «dueña» Eladía y «Celestrino» y Gregorio!
 «drecho» habrá subido al Cielo sin entrar al Purgatorio.
 —¡Mamá! qué me voy le «hi» di-

(cho!
 —Pero, «ensiguida» a comer porque mañana estoy de horno y a la tarde «hi» de cerner.

II
 —¿«Qui» hace sifa Petronila?
 —«Sucarrar» esta cabeza.
 —¿Se ha «enterau» de la noticia?
 —«¡Sí; «mi» «quedau» de una (pieza!

«espantada estoy Doviges» güeno y muerto en un segundo; bien dice Mosén «Donisio» ¡qué semos en este mundo...!

—Venía «malin» «maliano» ya «dende» las «eliciones» dicen, si «tuvía» agrior, al hacer las digestiones.
 —Ya le dió un «retorfigón» en la fuente este verano por lo cual, que le pusieron sanguijuelas en el «naso».

Era tan bella «presona» que no pudo soportar aquello de que en la escuela no los dejaran rezar;

una tarde, «carrañoso» estaba, pues por lo visto, hasta le «hacieron» quitar de la «paré» al Santocristo.
 —Con las «corrientes» de ahora va a lse ekpobre como un perro; por «mortajalo» de «flaire...» no «quie» ir «deguno» al «entierro».

—¡Dichoso él, sifa «Doviges», que, hombre de tan «güenos» mo-

(dos bien ancho estará en la gloria y se reirá allá de todos!

III
 —«¡Veturian!» «Veturiané!» «¿ande» estará este zagall que no lo «alcuentro» en el huerto ni lo alcuentro en el Hortal, cuando coja a este mesache va a llevar güena «gromonta» me se ha puesto de sollar carraspera en a garganta «¡Veturian!» «¡Veturiané!» «¡Veturian!»—Madre aquí estoy
 —¡Viene a casa de repente; ¡pobre de tú, si allá voy «¿ande» estabas «ematau» que no te puedo alcontrar?
 —Ande...? en la casa del muerto,
 —¿Y a qué has ido?—¡A ver llorarl!

(Por la copia)

MARIA DOLORES DE FUENTES
 LÓPEZ-AILUE
 Madrid, Enero 1935.

Instituto Provincial de Higiene

El día 12 del corriente mes dió comienzo en el Instituto de Higiene las reuniones que con carácter periódico han de continuar celebrándose los primeros viernes de cada mes, a las cinco de la tarde.

El doctor don Leopoldo Acosta, expuso de una manera sucinta los establecimientos sanitarios existentes en la actualidad en Rusia y el funcionamiento de los mismos y ventajas que a la sanidad rural y urbana producen. Intervinieron en la discusión de este tema los señores Jarne, Sempau, Tarongí, de Huesca, y Mur, de Fonz.

A continuación, el director del Centro sanitario de Jaca, señor Martín, presentó un estudio por él realizado con motivo de una epidemia aparecida en Castielló de Jaca de fiebre tifoidea, e intervinieron en la discusión los señores Acosta, Montañés, de Huesca, y el señor Alcay, de Ansó.

En vista de la extensión y la importancia del estudio expuesto por el señor Martín, terminada la sesión quedó pendiente de discusión este tema para la sesión próxima, en la que hay que unir comunicaciones que presentaran acerca del problema del cáncer en la provincia; por el señor García Bragado.

Asistieron a este intercambio de impresiones los señores siguientes: don Ceferino Mur, de Fonz; don José L. Alcay, de Ansó; don Antonio Laguna, de El Grado; don Seraffín Gazol, de Tardienta; don Antonio Arraldes y don Pedro Tello, de Naval; don José Luis Monforte y don Leopoldo Acosta; don Barbasiro; don Tomás Martín, de Jaca; don Franco García Bragado; don Manuel Susín, don Mariano Carderera, don Antonio Jarne, don Pablo Montañés, don Mariano Tarongí, don Antonio Cardesa y don Ramón Duch, de Huesca.

El sentido eminentemente sanitario que se quiso dar a estas reuniones por la Dirección del Instituto y limitándolo al personal del mismo y directores de centros sanitarios de la provincia, ha tenido que variarse y ampliarse en vista de los asistentes a la misma, pues, entre los profesionales médicos concurrentes a la primera de estas reuniones se tomó el acuerdo de una ampliación en sentido de exponer, además de los resultados sanitarios y experiencias obtenidas en la provincia, etc., etc., la de presentación y exposición de casos clínicos y discusión acerca de los mismos; es decir, que sin que sea pretensión por parte de nadie de los que iniciaron estas reuniones y ni por quienes nos animan a continuar celebrándolas el hacer conferencias o discusiones puramente científicas, sino simplemente la existencia de un cambio de impresiones una vez al mes para orientarnos todos, con criterios más exactos en todo lo que pueda ser útil y práctico para la Beneficencia y Sanidad de la provincia.

La ganadería y los arriendos de pastos

ROTURACIONES ARBITRARIAS

Uno de los mayores males que sufre la ganadería tiene su origen en las roturaciones arbitrarias llevadas a cabo por gente incompetente en el cultivo de la tierra. De esta incompetencia nos damos nosotros cuenta perfecta a cada momento viendo trabajar al labrador rural en sus prácticas diarias. Clama al cielo verlos dirigirse con su yunta a roturar tierras para cereales infecundas, como son las honduras mamentosas, que no crían más que brozas y juncos, y los vericuetos cascajosos, que no dan más que tomillo entreferado con algún mechón de esparto. Todas estas tierras sometidas al torpe arbitrio del labrador rural, para poder llevar a cabo sus equivocados propósitos, o su afán de aventura, que otra cosa no se puede decir, tienen por objeto un resultado lamentablemente negativo: porque para cultivarlas exigen mucho y no dan nada, y en cambio dejándolas para fines a la vista más útiles y provechosos, para pastos, no exigen nada y dan mucho. Esta es una realidad que conviene a todos vivirla si no se quiere que la agricultura realice esfuerzos estériles, y si se quiere que la ganadería tenga un pequeño margen vital para poder nada más que ir firando.

Se ha dicho, y con fundado motivo, que no puede haber granero grande con estercolero chico, y es verdad; porque el abono orgánico es que el que más nutre y suaviza la tierra; pero esta útil teoría no hay nadie pueda inculcarla en el cerebro del campesino aragonés. Nuestra región tiene en muchas de sus zonas grandes extensiones de tierra que regularmente seleccionadas nada más, pueden dar vida con un poco más de equidad a las dos clases productoras más importantes que tiene el suelo aragonés: agricultura y ganadería. Pero la equivocación, a la que estamos condenados porque parece que ha de presidir siempre todos nuestros actos en este aspecto, no quiere que suceda así, y el labrador ha de seguir roturando, sea donde sea, hasta poder alcanzar grandes labranzas donde invertir mucho capital, para tener cada día menos, aunque le quede una satisfacción muy poco digna: la de ver coronados sus esfuerzos viendo en campos lo que debió dejar para pastizales. Esto es grave, pero como es verdad, hay que decirlo: el enemigo mayor que tienen las ovejas está en el grupo de los grandes labradores no ferretentes y en los pequeños propietarios: ni unos ni otros las pueden ver y muchas cosas diríamos que demostrarían la veracidad de nuestro aserto.

Para poner de relieve la escasez de pastos con que cuenta la ganadería de Aragón, basta decir que en la actualidad se encuentra invirtiendo un ganadero ansotano en las proximidades de la ciudad de Lérida; y en el mes de Octubre último, varios ganaderos también ansotanos vieron obligados a ir para ver y tratar un acampo situado en los extramuros de la misma capital de España. No cabe duda, pues, que Aragón, su provincia de Huesca, tiene un capital en ganadería muy respetable, pero sostenido y mantenido a base de pienso, y a esto no hay derecho. Que lo que sea más útil para agricultura que para ganadería, se roture, está bien; pero que lo que sea de resultados más positivos para lo segundo, se respete, también lo exijo, porque lo encuentro muy razonado y muy legítimo.

Si, labrador, sí. De cinco partes de tierra que llevas, te sobran dos: porque te excusas trabajo y obtienes igual fruto: En cambio con tu afán desordenado de riqueza, con tu equivocada teoría puesta en práctica, trabajas mucho y también recoges, pero todo te es poco para evadir facturas de maquinaria y otros menesteres. En una palabra: tienes menos, no vives ni dejas vivir.

ENVIO

A nuestros respetados y muy dignos diputados a Cortes por Huesca, don Lorenzo Vidal, don José Romero y don José Moncasi, y por si se dignan tenerlos presentes para bien de la clase que representan, al reanudar su vida las Cortes, con el ruego, con la súplica y con el encarecimiento de ser admitidos, les ofrezco estos modestos y deficientes escritos; modestos por la persona y deficientes por la relación que guardan con la incompetencia de su autor, que es pastor.

JORGE PUIGÓ.

LOCALES

LO QUE NOS DICEN

Puntos del domingo

Viento a todo pasto. Un día molesto y frío. Así ha sido el último domingo que hemos vivido.

No hubo animación callejera registrada en las anteriores jornadas de descanso en las que el tiempo acompañó con su benignidad, y era un incentivo para buscar el encanto del paseo aprovechando el abundante sol.

Como asuntos locales no abundaron, las «peñas» de cafés remontaron un poco la materia a tratar y la política en sus momentos actuales en el orden nacional fué la base para los comentaristas. Y puestos a ampliar el círculo de sus vecinios se tocó hasta la cuestión internacional ya que, en este día, se efectuaba el gran plebiscito para determinar la suerte que ha de correr el territorio del Sarre.

No hubo nada más en el domingo de anteaer. Llenos en los dos teatros y en todas las sesiones. Y poco público, muy poco, en cuanto el sol dejó de alumbrar, porque la estancia en la calle no era nada grata.

DON IMPERTINENTE.

Las escuelas graduadas del Parque; sin calefacción

Se reciben, en esta Redacción, quejas de varios padres de familia que llevan a sus hijos a las mencionadas escuelas, de la falta, casi diaria, del funcionamiento de la calefacción, cosa que aun se pudo sobrellevar, hasta estos días de intenso frío.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos maestros, de esos grados, que nos han hecho ver la imposibilidad que hay de seguir en esta situación, sobre todo, en la parte que corresponde a las niñas, donde, por su orientación, apenas ven el sol.

Trasladamos a quien corresponda, la petición para que, como proceda, se dé la solución. Esperamos ser atendidos.

ASCENSO

A jefe de Administración de primera ha ascendido el digno y culto jefe de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Matías Solano.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

CUARTO ANIVERSARIO
 POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Manuel Pardo Oliván
 Que falleció el día 16 de Enero de 1931
 D. E. P.

Las misas que se celebren el 16, a las siete y media y ocho, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral); a las ocho y media y nueve, en San Pedro, altar de Nuestra Señora del Carmen; en Santo Domingo, a las ocho y media y nueve, altar de las Almas; y en San Lorenzo, a las nueve y diez, en el Oratorio de dicha Iglesia, así como la Sabatina en la Iglesia de la Compañía, el día 19, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda Vicenta Pérez Lasoas, y demás familia, al recordar tan triste fecha, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia a alguno de los actos mencionados.

HUESCA, 15 de Enero 1935.

Suscribase V. a 'La Tierra'

Se cree que hoy quedará definitivamente resuelto el problema político planteado

NOTA DEL DIA

Hoy quedará encauzado el problema político latente hace ya demasiado tiempo. Los sectores de derecha quieren que se dé satisfacción al anhelo popular exteriorizado clamorosamente con ocasión de los criminales sucesos de Octubre. El tiempo perdido desde entonces debe recuperarse con actos de Gobierno, so pena de que la opinión pública, fría ya por la paralización de la actividad gubernamental, acabe por desviarse impulsada por el desengaño cruel y por la convicción de que ni se hace justicia ni se obtiene ninguna enseñanza práctica del movimiento devastador de una buena porción de España, últimamente producido.

Las derechas no han gobernado hasta ahora, y sin embargo han sido culpadas de los vaivenes esterilizantes de los radicales.

Ya va siendo demasiado espíritu de sacrificio y excesiva colaboración patriótica en una obra cuya conveniencia nacional nadie aclera a ver, y que se reduce a que un sector político, ni el más numeroso ni el más homogéneo ideológicamente, disponga de los destinos del país para realizar su política particular. Diez ministros y todos los gobernadores civiles de las cincuenta provincias españolas, o sea, la totalidad del influjo político en los órganos de la nación, tiene actualmente el partido radical. Desde ellos impone su criterio y su conveniencia, muchas veces refida con la equidad. Y ya se llama a este Gobierno el Gobierno del impunidad. Por fin parece que va a iniciarse un nuevo camino de decisión diáfano, de cara a las grandes realidades nacionales. Que así sea, y que lo pasado sirva de acicate y enseñanza a los gobernantes.

Madrid, 15 (23'30)

Manifestaciones de Martínez Barrio

El ex presidente del Consejo y miembro que fué del partido radical, señor Martínez Barrio, ha hecho nuevas manifestaciones en las que dice que no es partidario de censurar a los que sostienen la necesidad de ir a la revisión de la Constitución. Insiste en las manifestaciones que hizo en su reciente discurso de Sevilla y dice que cuando llegue la hora de la revisión constitucional, los puntos a revisar han de servir de aglutinante para todas las fuerzas de derecha y entonces habrá que formar el cuadro republicano para conseguir la disolución de las Cortes actuales y la inmediata convocatoria de otras ordinarias o constituyentes.

Al hablar de la propaganda de los partidos republicanos señala la bandera que han de desplegar en la misma.

Dr. Manuel Suárez
Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

El fuego destruyó el cigarral Buenavista, propiedad del conde de Romanones

MADRID.—Poco después de las dos y media de la madrugada del domingo en la Comisaría de Vigilancia de la capital castellana se recibió un alarmante aviso telefónico solicitando el auxilio de los bomberos, pues acababa de iniciarse un aparatoso incendio en toda la parte Norte del cigarral Buenavista, propiedad del señor conde de Romanones, que a dicha hora se encontraba en la citada finca descansando, en unión de su esposa y de sus hijos, los marqueses de Villabrágima, duquesa de Pastrana, condes de Yebes y sus nietos.

El fuego se había iniciado con gran violencia en la parte alta del edificio en las habitaciones ocupadas por los hijos del marqués de Villabrágima, que fueron los que primeramente se dieron cuenta del siniestro, al derrumbarse la techumbre.

Providencialmente, y no obstante el peligro pasado, ninguno de los nietos del señor conde de Romanones resultó lastimado.

Las llamas destruyeron siete habitaciones; pero no hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

A las siete y media de la mañana quedó el fuego dominado por completo, retirándose el material que había llegado de Madrid y que dando un retén de los bomberos toledanos por sí se reproducía el incendio.

Poco después se trasladó a Madrid, con toda su familia, el señor conde de Romanones.

Parece ser que las causas del siniestro han sido una avería en los tubos de la calefacción.

La situación política y su solución

Hay diversas conjeturas sobre la solución que saldrá de las entrevistas Lerroux-Gil Robles

Después del Consejo de ministros del martes, en el domicilio particular del presidente de las Cortes don Santiago Alba, se reunirán a comer el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

En la sobremesa de esta comida se tratará de la reorganización del Gabinete que preside el señor Lerroux.

Parece que la mayor dificultad con que se tropieza para este reajuste del Gobierno es la del mi-

La votación con motivo del plebiscito del Sarre, se celebró con tranquilidad en todo el territorio

SAARBRUCKEN.—La jornada del plebiscito figurará en la Historia, no sólo como una magnífica profesión de fe hacia Alemania, sino también como un ejemplo sin precedente de la disciplina y sangre fría de los alemanes.

Desde las ocho de la mañana comenzaron a emitirse los sufragios dentro del mayor y más perfecto orden.

Saarbrücken.—Puede afirmarse que, salvo escasos y muy ligeros incidentes, la votación plebiscitaria se ha efectuado dentro del mayor orden, con una muy considerable afluencia de votantes.

A las siete de la tarde no se había registrado ningún incidente notable en todo el territorio del Sarre.

Se calcula que los electores que han acudido a las urnas se aproximan al 95 por 100, pues en general son poquísimos los que se han absteído.

En algunas pequeñas poblaciones quedaban por recoger, a las siete de la tarde, algunos votos, pues los habitantes de estos lugares no se trasladaron a los colegios electorales hasta después de ponerse el sol, o sea, una vez terminados los trabajos del campo.

Saarbrücken.—A las ocho en punto de la noche se ha dado por terminada la votación.

Los presidentes y asesores de las Mesas electorales procedieron inmediatamente al transporte de las urnas, cerradas y selladas, a las alcaldías, llevando las urnas los propios presidentes.

Desde las alcaldías respectivas, y previa agrupación de todas las urnas, serán llevadas a la estación custodiadas por la fuerza y trasladadas en trenes especiales hasta la estación de la ciudad de Saarbrücken.

La Comisión del plebiscito del territorio del Sarre saldrá el martes por la noche en dirección a Ginebra, al objeto de quedar a disposición del Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar acerca de la cuestión del Sarre.

nisterio de la Gobernación a cuyo frente, según se indica, se pondrá don Gumersindo Rico, radical moderado y hombre de grandes dotes de organización según ha demostrado en la Telefónica.

Otra versión que circula es la que sostiene que el actual ministro de Comunicaciones, señor Jalón, pasará a ser ministro de la Gobernación y que su vacante será cubierta por un representante de la Ceda.

Aun se señala otra posibilidad. En el caso de que el reajuste del Gabinete no se llevase a cabo, se designará para ocupar la cartera de Estado a don Luis García Guíjarro, de la Ceda.

Desde luego se cree que mañana quedará ya ultimada la solución del pleito político y que la solución será de acuerdo con lo propugnado por el señor Gil Robles.

El traslado de Companys y los ex consejeros a Guadalajara

Se cree que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes, se adoptará el acuerdo de que el ex presidente de la Generalidad, Companys, y los ex consejeros, a excepción de Lluhi que continúa enfermo, sean trasladados a la prisión de Guadalajara.

Se reunió ayer la Diputación permanente de las Cortes

Bajo la presidencia del señor Alba se reunió la Diputación permanente. Se trató del suplicatorio para el procesamiento de Bruno Alonso. Después de la intervención de los señores Gil Robles, Iglesias, Royo Villanova y Alba se acordó la denegación. También se denegó el solicitado para procesar al diputado socialista Tirado.

No se trató en la reunión de un crédito de cien mil pesetas con destino a Asturias porque la solicitud no estaba hecha en regla.

La propaganda del bloque nacional

Esta tarde en la Gran Vía, apareció un globo con los colores de la antigua bandera española y con una inscripción que decía: «El bloque nacional salvará a España».

Después de un percance

La gravedad inminente que ponía en peligro la vida del factor de la estación de Sarriena, Pablo Sierra Hecho, víctima del percance conocido de los lectores, parece ser ha desaparecido.

Muy de veras lo celebramos.

Asociación Católica de Maestros de la provincia

En nombre de la Comisión formada para constituir la Asociación Católica de Maestros, que con tanta satisfacción ha visto llegar hasta sí las adhesiones de muchos maestros y las cartas aludatorias de particulares, me es muy grato exponer por medio de la Prensa nuestro profundo agradecimiento a tanta demostración de afecto para nuestra obra, al mismo tiempo que damos las gracias a todos y muy especialmente a los compañeros que con tanto entusiasmo nos han aleniado.—Por la Comisión, Antonio G. Bermejo.

Cuando la fuerza pública se disponía a disparar sobre el globo, éste fué retirado desde la azotea de la Gran Peña.

Parece que el ex consejero Lluhi está algo mejorado

El ex consejero de Justicia de la Generalidad ha sido visitado hoy. Parece que su estado es más satisfactorio y que la úlcera en el estómago que padece ha obtenido algún alivio con el tratamiento.

Una visita a la que se le concede un gran alcance político

El jefe del Gobierno recibió hoy a don Gumersindo Rico, radical del grupo de los moderados.

Antes el señor Rico había visitado a Gil Robles.

A estas visitas se les da un gran alcance político, pues una de las versiones que circulan sobre solución del momento político es el dar entrada en el Gabinete Lerroux, desempeñando el ministerio de la Gobernación al señor Rico.

Visitas al jefe del Gobierno

El señor Lerroux recibió varias visitas. Entre otras la del secretario de Petróleos de Marruecos y la del Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello. Con éste conferenció largo rato.

Como los periodistas quisieran conocer lo tratado con el señor Rico Avello, preguntaron al jefe del Gobierno sobre el particular pero les contestó que únicamente se habían ocupado de cuestiones de Marruecos.

También estuvo visitando al señor Lerroux el alcalde de Ceuta, para pedirle el in "uljo del sargento Vázquez, condenado a la última pena.

LA TIERRA

Junta de contratación de trigos

CIRCULAR

En virtud de lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Agricultura fecha 24 de Noviembre 1934 y disposiciones vigentes, esta Junta, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó fijar los precios de las harinas y del pan familiar en la siguiente forma:

Desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta que se disponga nuevamente, el precio de las harinas en esta provincia será el de sesenta y una pesetas los 100 kilos.

Durante las mismas fechas y para el pan familiar que se determina en el Decreto del ministerio de Agricultura fecha 19 de Enero de 1934, es decir «pan de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, en piezas cuyo peso será de 1.000 a 3.000 gramos y que se denominará pan familiar» regirá el precio de sesenta céntimos kilo.

Lo que se hace público para conocimiento general y cumplimiento de todos los señores fabricantes de harinas y panaderos de la provincia.

Huesca, 12 de Enero de 1935.—El Presidente, Julián Trueba.

Sobre las entrevistas relacionadas con el momento político

Con relación a las entrevistas de los señores Lerroux y Gil Robles, un periódico dice que don Melquiades Alvarez espera que también se le llame a conferenciar.

En cuanto al señor Martínez de Velasco, se muestra optimista y cree que se confirmará cuanto ha dicho Lerroux.

Barcelona

Reapertura de «Solidaridad Obrera»

El diario sindicalista «Solidaridad Obrera» reapareció ayer después de una larga temporada de inactividad forzosa.

En su artículo de fondo dice que está donde estuvo siempre, es decir, al margen del Estado y del capitalismo.

El día en la Universidad

En la Universidad se dieron las clases con toda normalidad. Únicamente los escolares de Medicina holgaron, pero ello fué debido a que recibían la visita oficial de unos compañeros de Valencia.

En relación con los incidentes registrados el sábado, los bedeles han sido detenidos por negligentes.

Dos millones de malversación

Se ha presentado una denuncia por malversación de dos millones de pesetas en la Aeronáutica Naval.

Manifestaciones del gobernador general

El señor Portela Valladares, al comunicarse con los periodistas, les dijo que había recibido al rector y al decano de la Universidad, quienes protestaron por los incidentes desarrollados el sábado.

Como los periodistas le preguntaran que a qué achacaba el lo ocurrido, contestó:

—Fué cosa de quince o veinte estudiantes que obedecían en su actuación a una consigna política recibida.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión de estudiantes que le ofrecieron su asistencia. Dijo que continuaría la censura y que todos los diarios serían objeto de idéntico trato.

Al dársele cuenta de la agresión de que habían sido objeto unos agentes de policía dijo que se iban a tomar medidas de garantía para los servidores del Estado.

Una nota de gran importancia

Al medio día ha sido facilitada una nota en la que se desmiente cuanto se ha venido diciendo respecto a la creación del cargo de secretario general de la Generalidad.

Olimpia

El domingo. ¡Grandioso acontecimiento! Estreno de la modernísima y emocionante superproducción nacional, SOR ANGELICA. Habiéndose proyectado durante seis semanas en el Capitol, de Madrid. El público, juez máximo, inapelable, ha confirmado que ¡es un film inolvidable! ¡un triunfo maravilloso! ¡un éxito sin precedentes! Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide. Totalmente hablada en español.

ODEON

Siempre los mejores films.

El domingo. «Atlantic Film» presenta el interesante film español con música de Jean Gilbert, CRISIS MUNDIAL. Interpretado por Antonita Colomé, Miguel Ligero, Ricardo Núñez y Alfonso Tudela. Totalmente hablado en castellano.

Olimpia

Hoy, martes. A las siete en punto y diez y media. Estreno de la magnífica película «Fox»: 1.º FLOR MARCHITA, por Alice Field; y segundo, LA RECETA PARA LA FELICIDAD, por Will Rogers y Conchita Montenegro

Se agrega en la misma que los agentes de orden público tienen recibidas órdenes de disparar los primeros, para evitar las agresiones de que son objeto por parte de los malhechores, y se recomienda a los ciudadanos la delación de los autores de atracos, robos, colocación de explosivos, etcétera, ofreciendo guardar el incógnito del denunciante y recomendarle con una prima de 500 pesetas.

Noticias de Asturias

Una camioneta que se despeña

OVIEDO.—En las proximidades de Quirós, una camioneta fué a despeñarse, resultando los cuatro ocupantes con heridas de alguna consideración.

Los avances de un revolucionario

OVIEDO.—Se sabe que el médico Luis Laredo, que tomó parte activa en el movimiento revolucionario, se encuentra refugiado en Burdeos y que espera el levantamiento del estado de guerra para regresar a España.

Consejo de guerra aplazado

OVIEDO.—Hasta mañana ha quedado aplazado el Consejo de guerra que estaba anunciado para hoy contra el sujeto apodado «El Gobernador» por su intervención en los sucesos revolucionarios.

Establecimiento de guardias de Asalto

OVIEDO.—Han llegado a Campocazo quince guardias de Asalto que van a establecer aquí su campamento.

Esta medida parece que está relacionada con las noticias que se tienen de que por los alrededores hay todavía algunos grupos rebeldes armados que cuentan con provisión de víveres.

Hablando el gobernador general sobre la situación actual en Asturias ha dicho que nada hay que temer y que no se provocará otro movimiento revolucionario en veinte años, a no ser que la revolución se hiciera desde el Poder.

Sobre una nota

OVIEDO.—Parece que la noticia dada últimamente de que el becilla revolucionario Tutor se encontraba en el extranjero, carece de fundamento.

Por el contrario se asegura que se halla refugiado en el valle de Langreo y que la anterior noticia se dió para despistar así la acción de la policía.

Se clega en Gil Robles

GIJÓN.—En el centro de Acción Popular de Villaviciosa, dió una conferencia el diputado por Asturias señor Fernandez Ladreda. Pidió a todos una fe ciega en Gil Robles. Indicó la necesidad de ir a la sindicación profesional de los obreros.

Salazar Alonso en Cádiz y Sevilla

CADIZ.—El señor Salazar Alonso ha desmentido la noticia que han dado algunos periódicos sobre la separación del partido radical. Añadió que en la reunión del sábado no hubo ninguna discrepancia y que ninguno de los reunidos se opuso a las pretensiones de la Ceda.

SEVILLA.—El ex ministro de la Gobernación Salazar Alonso dijo que la situación política iba a quedar en seguida resuelta. Propugnó la necesidad de unas elecciones municipales.

Últimas noticias sobre el plebiscito del Sarre

Las últimas noticias que se reciben sobre el resultado del Sarre, dicen que aun cuando los datos del escrutinio no serán conocidos hasta el martes, se da por descontado un gran triunfo de Alemania, pues en un porcentaje muy elevado, los votantes se han manifestado por la incorporación del Sarre a Alemania.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO N.º 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, MARTES

FORMIDABLE ESTRENO de la deliciosa comedia musical presentada por «Selecciones I. B. I.»

Un profesor ideal

Interpretada por ANNY ONDRA, Carl Lamae y Oscar Marion

Completará el programa el delicioso dibujo en technicolor, titulado

LOS TRES CERDITOS

Huesca y su provincia

Arbaniés

Las fiestas

Con gran animación se celebraron durante los días 31 al 3 del corriente las tradicionales fiestas que este pueblo dedica a su Patrón San Silvestre.

El volteo de campanas y alegres pasacalles, bombas y chupinazos amenizaron la fiesta.

Los actos religiosos fueron animadísimos como en años anteriores, a cargo del celoso párroco don Bienvenido Casbas, siendo orador don Julián Viñuales, capellán del Convento de Casbas de Huesca.

En cuanto a lo profano mencionamos el baile organizado por las juventudes de la «Peña de los nueve», actuando la orquestina de Huesca «Olimpic Jazz», la cual dirige el notable violinista Miguel Ballabriga, quien hizo gala de su selecto repertorio, tanto en bailes como en conciertos.

El baile estaba realizado con la asistencia de las monísimas y encantadoras señoritas:

Teodora Allué, Sixta Colay, Teresa Gracia, Felisa Gracia, Julia, María Luisa y Pilar San Agustín, Carmen Guiral, Cecilia Angulo, Pilar Arnal, Trinidad Lacasa, de Alcalá del Obispo; Apolonia X, de Velillas; María Luisa Bueno, de Ibieca; Angeles Ordás, de Castilsabás; Paquita Allué y Conchita Calvo, de Coscollano; Conchita y Angeles Bescós, de Panzano; Aurelia Fanlo, de Castejón de Arbaniés; Sofía Ordás, de Siétamo; Ramona Launa, de Liesa; Ascensión Segura y María Alfaro, de Sipán; Carmen Trallero, de Barluenga; María Tremiño Sanz, de Azlor.

Se celebró la noche vieja animadísima con la fiesta de la uva, en la que obtuvo gran éxito el músico Paco Pueyo, que graciosamente dió la despedida al año.

Felicitemos a dicha Peña por lo bien que ha organizado los festejos.—El corresponsal.

SE VENDE

en buen estado, puertas con cristales y cocina económica. Se dará barato. Razón: En esta Administración.

Lea usted "La Tierra"

Al comprar un **PHILIPS** adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías. **INFÓRMSE EN EL REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS MÁS PRÓXIMO**

Nuevo Reglamento de la Circulación

Único completo por ser el único que contiene además del Reglamento los Añejos, Modelaje y Gráficos (en colores), el Programa para exámenes de Conductores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y las reglas para la expedición de permisos de circulación. Primorosa edición de bolsillo, UNA PESETA. Enviando su importe en sellos lo remitimos libre de gastos de correo y embalaje. A reembolso, 1,60. LIBRERÍA BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID. Y en todas las de España.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año entregó su alma a Dios, fortalecida con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Angela Guillén Pueyo. Modelo de virtud y adornada con las más ejemplares dotes, cuantos se honraron con su amistad seguramente solemnizarán tan triste fecha con el merecido tributo de una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma.

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar la Misa Aniversario en la parroquia de Santo Domingo.

Renovamos el pésame a sus apenados hijo don Alejandro; hijos políticos doña Natividad Bellostas y don José María Río; nietos y demás deudos.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

FORD

poco usado, se vende ocasión. Informes en la Administración de este periódico.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vianco.

Este número ha sido visto por la previa censura

RELIGIOSAS

15 DE ENERO

Santos de hoy

Santos Pablo, Máximo, Macario y Benito.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de Pilar Vidal Tolosana.

Sufragios

Hoy, mañana y pasado mañana, se celebrarán en la Catedral por los señores canónigos y beneficiados, misas en sufragio de quien fué excelentísimo señor Obispo de Huesca don Mariano Supervía y Lostalé, hace 17 años fallecido.

FUNERALES

Tuvieron lugar el domingo en la parroquia de San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso de la distinguida señora doña Angeles Franco Sender.

Dicho acto fúnebre, así como la conducción del cadáver al Cementerio, constituyeron sentida y expresa manifestación luctuosa por la selecta y numerosa concurrencia; poniendo de relieve los afectos sinceros a que se hizo acreedora la finada, la cual durante largo tiempo venía soportando resignadamente una enfermedad que le privaba exteriorizar los cariños hondos que como madre ejemplar y esposa fidelísima sentía por todos los suyos.

Reiteramos el pésame a los familiares de doña Angeles Franco Sender; de un modo especial a sus doloridos esposo don Bruno Farina, muy culto arquitecto, y a su padre don Arturo Franco, muy considerados y particulares amigos nuestros.

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador.

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! ¡Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo. Coso Bajo, 63 Huesca

Si quiere quedar satisfecho

todos sus encargos de Pastelería hágalos en

Casa de Soler HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 213

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Se necesita muchacha

con buenas referencias. Razón en la Administración de este periódico.

Se vende

partida de fresnos para cubos, en Ola. Informes José Ojal, del mismo pueblo.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Imprenta LA TIERRA

Villahermosa, 12, entresuelo, derecha

Teléfono 265

Toda clase de trabajos de imprenta, a precios convencionales

LIQUIDAMOS a precios muy rebajados todas las existencias de nuestra sección de Librería y objetos de escritorio. Material de dibujo, objetos para regalo, material escolar, estampería, estuches de papel, etc., etc. De diez a una y de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en nuestras oficinas.

Cartuchos de caza, pólvoras y armas

de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS

CASA DEL CAZADOR : (Miravé)

VILLAHERMOSA, N.º 5

ARMERIA

HUESCA

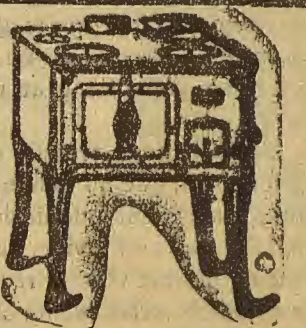
¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ARRORREAR MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido fundido, cocinas para serrín, termosifones, etc.



Francisco Arraza

Fábrica de Fumistería
Zaragoza Teléfono 21-12

Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lafarga : Huesca

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de **ANGEL LOPEZ**

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos

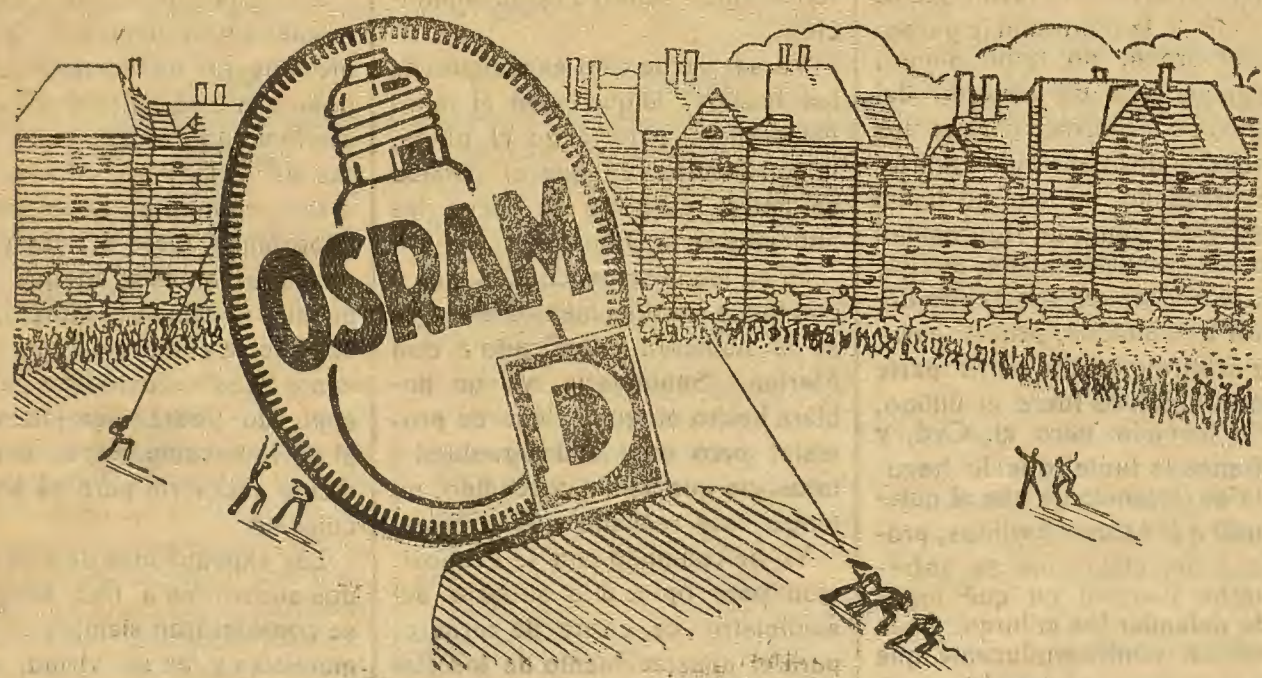
Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios

CHAMPAN

Extra Oliver Calixtus.	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	3'50 »
P. T. Layette	3'50 »
Trovador	4'40 »
Rica Sidra «El Astur»	2'15 »
Anís Ferrovialto, dulce y seco	6'75 »
Anís Ojén, botellas de litro	5'25 »
Cazalla de la Sierra, desde	4'75 »
Benedictino y Chartreus	6'00 »

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases
SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO NUMERO 309

ANTONIO VINUE MARCUELLO
Santa Paciencia, número 6 (antes Herreros)



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca

La tasa del trigo y el valor cívico de los agricultores

En el número del sábado, del diario LA TIERRA, se publica un artículo firmado por don Julián Trueba, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia; quien con tanto acierto viene regentando los servicios de dicha Sección y a los que ha dado un considerable impulso con sus grandes dotes de organizador, que suscitan al firmante unos comentarios.

Motiva el artículo del señor Trueba, un escrito, publicado también en LA TIERRA, por el señor Focillas. Al contestar a dicho escrito, el señor Trueba, dice estar casi convencido de que las operaciones que se formalizan ante la Junta de Contratación en la compra-venta de trigos y en las que como precio se hace constar de tasa, quedan desvirtuadas en cuanto comprador y vendedor quedan fuera de la presencia de los miembros componentes de la Junta de Contratación.

Esta casi certeza que tiene el señor Trueba de la vulneración de los precios de tasa, es la realidad absoluta de cuanto viene ocurriendo en casi todas, por no decir todas, las operaciones de compra-venta de trigos. La tasa no se cumple. Las pocas operaciones que se conciertan, dada la paralización del mercado, se hacen a precios estipulados entre comprador y vendedor, sin tener en cuenta los precios que determina el Decreto que regula estas operaciones. Y solamente se cumple el Decreto en cuanto hace referencia a la entrega de guías para la circulación, así como a otras condiciones accesorias, cual es la de que por el comprador se acredite ante la Junta por medio de escrito de la Junta provincial o comarcal de la localidad a que el trigo va destinado, de la necesidad que tiene aquella localidad de realizar la importación de esa partida de trigo que se adquiere. Es decir, que el Decreto se cumplió solamente en cuanto significa trabas e inconvenientes para concertar operaciones, que no cumplen más finalidad que la de paralizar el mercado de modo alarmante y deja de cumplirse en aquello precisamente que es base del mismo o sea en los precios de tasa, que es lo único que de cumplirse podía beneficiar a los agricultores.

Quiere esto decir que la culpa de cuanto ocurre sea de las Juntas de Contratación? No. Lo que ocurre es que el Decreto no puede cumplirse porque en la práctica es irrealizable, ya que para hacerlo práctico le falta su condición esencial. Si en ese Decreto se hubiera establecido una cláusula en la que se dijese que en el caso de que el agricultor no pudiese colocar sus trigos al precio de tasa a los comerciantes, el Estado se los quedaría en esas condiciones, veríamos como el Decreto había conseguido totalmente su finalidad y no habría agricultor que cediese ante las demandas de los comerciantes hechas por bajo de la tasa. Y entonces, los comerciantes no tendrían más remedio que decidirse a adquirir los trigos al precio que el Decreto indica, ya que de lo contrario, más o menos tarde, tendrían que ir a parar a adquirir estos mismos trigos y a esos mismos precios de los silos en que el Estado los hubiera depositado.

A esta finalidad precisamente tiende el proyecto de Ley presentado a las Cortes por la minoría agraria. Si los agricultores tuviesen la fortuna de ver convertido en Ley este magnífico proyecto, verían colmadas sus esperanzas, ya que, entonces, de modo definitivo, quedaría solucionado el problema que hoy existe y que tan gran malestar causa en la resignada masa de los agricultores.

Se habla en el artículo del señor Trueba, de la falta de valor cívico de los agricultores; que no denuncian ante la Junta de Contratación a los compradores que les han adquirido sus trigos por bajo de la tasa. No es, señor Trueba, falta de valor cívico. Lo que ocurre es que, en las circunstancias de paralización porque viene atravesando el mercado de trigo, el agricultor que puede colocar actualmente a precios de 47 y 48 pesetas los 100 kilos, guarda reconocimiento hacia su comprador, ya que el llevar a cabo esa operación de venta, le permite el atender a sus gastos y sus compromisos de pago vendiendo lo suyo y sin tener que recurrir a créditos agrícolas que más tarde, al llegar los vencimientos para la cancelación de éstos, han de producirle las mismas inquietudes y preocupaciones ya que en la forma en que se va desenvolviendo este mercado, todo hace pensar que de aquí al mes de Mayo el problema continuará en el mismo estado, sin haberse notado variación importante en los precios que rigen en la actualidad a no ser que la perspectiva de la próxima cosecha, que hoy se presenta buena, fuese en aquella época mala. Y en este caso, para el agricultor, sería peor este remedio que la misma enfermedad.

El uso del crédito agrícola sería conveniente, siempre y cuando se tuviese la seguridad de que los precios de tasa iban a cumplirse, pues en este caso los gastos de intereses devengados tendrían su compensación con las diferencias de precio que determina el Decreto según las épocas en que las operaciones se realicen. Y aun cubierto esto, habría de tenerse la seguridad de que para las fechas de los vencimientos de los créditos se podría tener colocado el trigo en las condiciones que en el primer párrafo se señalan.

Ya se sabe que el comerciante que compra trigo al agricultor, no lo hace para sacar a éste de su apuro circunstancial y si atendiendo al desenvolvimiento de su negocio. Por este motivo, se dirá, que el agricultor no tiene que guardar a este comprador agradecimiento alguno y puede y hasta debe denunciarle ante la Junta de Contratación. Pero el agricultor no hace esto porque comprende que habiendo llegado la paralización en el mercado a los extremos por todos conocidos, significa un triunfo el vender su partida y por ello no queda dolido de la actitud del comprador que adquirió su trigo a precio más bajo que el que la tasa señala.

Esta es la realidad. No puede culpársele al agricultor de falta de valor cívico. Las circunstancias son las que se imponen. Colóquese al agricultor en condiciones de vender su trigo a precio de tasa; pero no por medio de un Decreto que es letra muerta, sino por medios como los que se apuntan en el proyecto ley presentado por la minoría agraria, y entonces se verá cómo este agricultor no precisa de estimulantes para cumplir la ley y cómo no ha de admitir que nadie compre sus trigos a precios que no sean los de la tasa.

Hasta ahora, y aun reconociendo los buenos propósitos que guiaron a don Cirilo del Río en la redacción del primitivo Decreto y los del actual ministro de Agricultura al ampliar aquel Decreto y modificarlo en alguna de sus partes, el problema del trigo no ha tenido buen enfoque. Los dos Decretos, buenos en la apariencia, son casi nulos en la práctica. Hace falta que en sucesivas leyes, que el actual ministro nos tiene anunciadas, se legisle de acuerdo con la realidad del problema y haciéndolas viables y prácticas. El proyecto de la minoría agraria, a que antes se hace referencia, abarca extremos de gran interés. Preciso será que entre las dos minorías cuya significación es eminentemente agraria, sepan llegar a la solución del problema en plazo breve para que llegada la próxima cosecha, no nos encontremos con las mismas dificultades con que hemos tropezado en la actual y los anhelos de la clase agrícola se vean totalmente satisfechos, así como colmadas las esperanzas que ellos pusieron al ver elegidos diputados a sus candidatos.

Si esto llega, entonces podrá ver el señor Trueba, cómo a los agricultores no se les puede acusar de falta de valor cívico.

UN AGRICULTOR.

Huesca, 12 Enero 1935.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Ovidio, 45, principal

HUESCA



Ciencias, O. Amistad, 4

Si todo el partido se hubiera jugado como la primera parte, el resultado que detallamos no hubiera sido éste, si no que el equipo local hubiera resultado vencedor, pero el buen Sancho se empeñó en cansar a Naya, sin tener para nada en cuenta que también el extremo izquierdo estaba en el terreno de juego y aunque el extremo derecha Naya centró bien y corrió mejor su línea el vendaval le impidió poder llevar el balón con ese control que se necesita para que los delanteros puedan meter el pie con la oportunidad de «posar» el esférico en las mallas.

El viento fué contrario en la primera mitad al equipo rojo, pero supieron contener el empuje del Amistad, que sin chutadores se limitaban a llegar a la meta defendida por Udina, y aprovechar los fallos de éste, con lo cual consiguieron marcar los tres tantos que el tanteador tenía a la vista del espacio público que acudió a presenciar este encuentro de campeonato de la serie amateur.

En la delantera del Cyd había un hombre que alentaba, con un empuje que no decayó en todo el partido, pero sus auxiliares no hicieron nada en su favor y aunque salió a partirse el pecho, como vulgarmente se dice, no consiguió otra cosa que salir sudando la gota gorda del campo sin que su labor fuera lo eficaz que hubiera sido de tener en un lado a Garcés y en el otro a Eulogio; bien muchacho, todos supieron admirar tus dotes de buen jugador, pero otra ocasión habrá en que colocado en tu puesto de delantero centro, se pasas dar trabajo al portero contrario, pues no va a tener tiempo de poder parar la serie de chuts que puedes lanzar y bien, con estilo, que ya es decir.

En la línea media, destacó, como siempre, el veterano Ramplán, hombre que siempre sale a dar en el terreno de juego cuanto sabe y puede, se duplica y consigue anular al contrario, lástima que Borrás, algo lento, no pudiera contrarrestar como en otros tiempos.

La defensa cortó bastantes avances de la delantera del equipo visitante, despeje seguro y certero el de Reyes; buen defensa, deseando estamos de poder presenciar otro encuentro, pero que Larroche no tenga la manía de cambiarse de puesto, que en la defensa sabe que tiene su labor y sabe ocupar perfectamente este puesto, así que no haga lo del domingo, recorrerlo todo para no hacer nada práctico.

En la segunda mitad del partido al parar un balón sin malicia que Ruiz mandó hacia la puerta defendida por Udina, se le escapó de las manos después de haberlo parado y se introdujo en casa, hay que apretar bien los guantes y sujetarse las muñecas amigo Udina, que la labor del portero es algo interesante en un encuentro y más de campeonato, no digamos que todos los tantos se podían haber defendido, uno de ellos no, pues fué abocajarro, pero cuando llega el esférico se bloca bien, se sujeta, y no hay cuidado de que escape, quizá algo influyera el frío, pero también hemos de decir que paró bien, salvo este exceso de confianza que poco a poco se le irá corrigiendo.

ZENAY

Junta vitivinícola

CIRCULAR

En vista del retraso de algunos Ayuntamientos en la cumplimentación del servicio de declaraciones de vinos, teniendo en cuenta la natural dificultad del conocimiento general de las expresadas obligaciones y con el fin de evitar en lo posible las responsabilidades y perjuicios que puedan originarse a los que no han presentado tales declaraciones, de orden de la superioridad esta Junta vitivinícola pone en conocimiento de los señores cosecheros de uva, propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos y Sociedades, entidades y particulares:

1.º Se amplía hasta el 31 del corriente mes y por «este solo año», el plazo para la presentación de dichas declaraciones, en la Sección Agronómica provincial.

2.º Los Ayuntamientos remitirán antes del día 10 del próximo Febrero dos ejemplares de las declaraciones, quedando una tercera en poder del interesado.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los señores alcaldes de la provincia, que de no cumplimentar dicho servicio se propondrá a la primera autoridad civil de la provincia la imposición de las sanciones oportunas por incumplimentación de servicios.

Huesca, 14 de Enero de 1935.—El Presidente, Julián Trueba.

En el interior del Mercado

Leche a 40 céntimos litro

Horas de despacho: de siete y media a nueve y media

VEASE PIZARRA

Los del Amistad vieron que con el viento que hacía no se podía hacer filigranas, y aunque jugaron peor que los del Cyd, supieron aprovecharse mejor y llegando a la puerta sin bulla se llevaron los puntos hacia casa.

Únicamente podemos decir que entre todos sólo destacó la labor de Fraguas, con sus despejes de defensa seguro; Ruiz, en la delantera, derrochó, como siempre, miedo en abundancia; pues solo, aun hace algo, pero si se acerca algún contrario, cede el balón por sí acaso.

La labor de Causapé, antiguo jugador del Unión Victoria, sin pecar de nada malo, tampoco tuvo nada bueno, algo lento en castigar las faltas que se cometían, vimos cómo en el área del Amistad les perdonaba un penal, pero supo no empezar el partido hasta que la presencia de la autoridad le garantizara el orden; no tanto amigo, que aunque sea un acuerdo del Colegio de árbitros, porque los encargados de la autoridad sufrirán un pequeño retraso no había que extremar tanto la rigurosidad de no dar comienzo hasta su llegada, para después con el pito demostrar que aunque, primer partido de arbitraje, por nuestra parte le aconsejábamos fuera el último.

Mala jornada para el Cyd, y permítanos la Junta que le hagamos la advertencia de que si quiere acudir a próximos partidos, procure que sus elementos se entrenen juntos y sepan en qué lugar han de defender los colores, pues nos parece contraproducente que uno que empieza de defensa, acaba poco menos que de delantero centro, con eso se consigue desconcertar a los demás y no saber dónde enviar el balón, para que surta efecto el pase.

Sobre la Diputación provincial

El industrial de esta ciudad don José Lacruz, nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Una cacicada»

En la subasta para el suministro de carnes a los Establecimientos benéficos, ha sucedido lo siguiente:

Yo presenté mi instancia cuyo texto decía así:

Excelentísimo señor.—Don José Lacruz, vecino de esta capital, con cédula personal que se acompaña, enterado del pliego de condiciones para optar a la subasta del suministro de carnes de carneiro fino del país a los Establecimientos benéficos provinciales de la capital durante el año, me comprometo a realizar dicho suministro, en la cantidad necesaria calculada en 20.000 kilogramos, por el precio de tres pesetas y cincuenta y tres céntimos.

Huesca, 10 de Enero de 1935.—José Lacruz.

La instancia iba reintegrada con cuatro pesetas cincuenta céntimos y el sello indispensable en todas las subastas de dos pesetas cincuenta céntimos.

Pues bien; la subasta ha sido concedida a Mariano Santamaría, que además de no estar debidamente reintegrada la instancia, ya que le faltaba el sello de las dos cincuenta pesetas y su oferta ha sido de once céntimos más cara en kilo.

¿No es esto una cacicada? Por un lado la Diputación debe de exigir, en primer término, que los documentos vayan en regla y luego procurar el ahorro que es base de toda administración. Una subasta siempre es justa cuando se adjudica al que la ofrece en mejores condiciones, pero en la Diputación eso debe ser lo de menos. Lo principal es el favoritismo siempre en auge y del que no se puede prescindir. Para eso huelga anunciar ninguna clase de subasta. Se le da al más allegado y en paz; qué más da el ahorro que pueda tener la Corporación ni las buenas condiciones?

Un dato interesante de por qué no se me ha concedido: «Olvíde de hacer constar en la instancia el Manicomio de Quicena». Lo interesante creo que es hacer constar el número de kilos, ya que de este número se han de surtir los Establecimientos benéficos. La cacicada está bien clara y terminante, señores de la Diputación.

Yo sacaré de esta exposición de los hechos, lo que sacó el moro del sermón, pero tengo el gusto, la satisfacción, de que el público se entere de cómo se hacen las subastas en la Diputación.

Si en las mismas condiciones y con todos los documentos en regla se la hubieren adjudicado a don Mariano Santamaría, yo no hubiera hecho ninguna clase de protesta, pero ante la desigualdad e injusticia que se ha concedido, no tengo más remedio que alzarme.

Yo he cumplido con la Proposición para optar a la subasta del suministro de carne de carneiro, para el abastecimiento de los Establecimientos benéfico-provinciales de la capital. La Diputación, es la que no cumple con arreglo a las normas de justicia y equidad que debe haber en una subasta sincera.

Por esto, una vez expuestas estas sinceras manifestaciones mías, el público podrá apreciar quién tiene la razón.

Y de ello se deduce que tal y como se ha concedido dicha subasta tiene todas las agravantes de una cacicada.

JOSÉ LACRUZ»

Eduardo Batalla

ABOGADO

Padre Huesca, 10, 3.º izquierda



14 DE ENERO

Los diarios publicaban unas declaraciones hechas por los señores Sánchez Toca y Lerroux. El primero decía que se encontraba conforme con lo dicho por el conde de Romanones respecto a la significación y virtualidad de los preceptos constitucionales, estimando conveniente la modificación de parte de la Constitución.

Lerroux manifestó que eran las Cortes las que debían hacer la reforma constitucional. Creía que el régimen presidencial de que se hablaba era incompatible con la persona de! Rey.

— La «Gaceta» disponía la acuñación de monedas de veinticinco céntimos hechas con aleación de cobre y níquel, por valor de dos millones de pesetas.

— El general Primo de Rivera hizo unas manifestaciones a un periodista redactor de «El Times» señalando la nueva línea de posiciones en el frente de Marruecos.

Locales

Daba cuenta este diario de las bajas temperaturas registradas en la capital. Las heladas eran persistentes y muy intensas.

— Murió el maestro de la escuela de la Merced, de Huesca, don Manuel Martínez Molina.

DELEGACION DE HACIENDA

Circular sobre cacaos

Para la mejor comprensión y recta observancia de lo dispuesto en Decreto de 27 de Septiembre de 1934 («Gaceta» del 29) regulando la circulación y comercio de café crudo y el cacao, así como de las instrucciones comunicadas a la Comisaría general para la represión del contrabando y la defraudación dictadas en la misma fecha para la mejor interpretación de los preceptos del citado Decreto,

El Ministerio ha dictado, publicándose en la «Gaceta» de 6 del actual las siguientes disposiciones:

1.º Tanto los vendás como los guías, cuando autoricen, según los casos, expediciones de cafés tostados en grano o molido, no superiores a 25 kilogramos (artículo primero, párrafo segundo del Decreto de 27 de Septiembre de 1934) quedarán exceptuadas del requisito de referencia.

2.º Las expediciones de cafés tostados procedentes de los establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima no necesitarán ir provistas de guía para circular legalmente, cuando no excedan de tres kilogramos, fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrán ser intervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de cafés tostados superiores a tres kilogramos se considerarán siempre como comerciales y, en su virtud, necesitarán en todo caso ir provistas de la correspondiente guía para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica; y

3.º Los sanciones que pueden acordarse por la Administración, a tenor de los preceptos contenidos en los artículos 21 y 22, respectivamente, de los Decretos de 28 de Septiembre de 1934, deberán necesariamente acordarse en resolución motivada, de determinación, en todo caso, de cual sea la importancia del hecho que las cause.

Cuyas disposiciones se publican en este periódico para conocimiento de los interesados y del público en general.

Huesca 14 de Enero de 1935.—El Delegado de Hacienda, Marcos Melús.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN RESERVAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

Visado por la previa censura

SAIZ DE CARLOS

Lea V. «La Tierra»